

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Apoyo para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad (PAPPEN) 2016

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|--|--|
| 1.1 Nombre de la evaluación: | |
| Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Apoyo para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad 2016 | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):02/enero/2017 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/marzo/2017 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Diana Quechol Cadena | Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: | |
| Mostrar una valoración concreta del desempeño de los programas presupuestarios ejercidos en 2016 en el Estado de Tlaxcala del ramo 12, con base en la información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa 2) Reportar resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores y hallazgos derivados de evaluaciones externas 3) Analizar el avance de la metas de los indicadores establecidas en el ejercicio respecto de años anteriores 4) Analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial 5) Identificar los aspectos susceptibles de mejora derivado de evaluaciones externas 6) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto 7) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones 8) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos | |
| <p>La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).</p> <p>Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener: <ol style="list-style-type: none"> a. los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas deben haberse realizado con una metodología rigurosa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 2; | |

- b. los valores del avance realizado en 2016 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3. Además, se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
- 2) Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
 - 3) Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describirá el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se debe incluir un análisis de los indicadores y metas.
 - 4) Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento (emitido en 2011).
 - 5) Cobertura del programa. El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas Formatos Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, y es el primer año que se considera en el Programa presupuestario para el ejercicio 2016, pero, pese a la fusión que se tuvo con otros programas, tiene características similares de apoyo que el programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, el cual ha tenido una Evaluación Específica de Desempeño en el ejercicio 2015, y se considera pertinente para el análisis, aun cuando ésta, no contempla hallazgos relacionados a nivel Fin o Propósito, debido a que no tiene una MIR específica que contemplara estos niveles.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las acciones corresponden y contribuyen al objetivo del subprograma apoyo a proyectos
- Cuentan con la programación puntual en la implementación de los proyectos, lo que permite la recopilación de información para la entrega de los reportes trimestrales necesarios para dar seguimiento al uso de los recursos y resultados
- Considera la programación e implementación de los trabajos de contraloría social

2.2.2 Oportunidades:

- La elaboración de un diagnóstico situacional de las necesidades, en los diferentes centros de atención del SNDIF en el estado de Tlaxcala.

2.2.3 Debilidades:

- La falta de una MIR específica bajo la metodología de marco lógico, para evaluar el desempeño del programa.

2.2.4 Amenazas:

- Retraso en la radicación del recurso y/o la inexistencia de garantías de los bienes por parte del proveedor.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa se ha enfocado en el apoyo a mejorar las condiciones del albergue estatal en cumplimiento a su objetivo, pero se considera la falta de justificación en la priorización en su atención respecto al universo de atención, así como de una MIR, que permita valorar estas acciones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseño de una MIR específica bajo la metodología de marco lógico para el programa

2: La elaboración de un diagnóstico situacional de los diferentes centros de asistencia a cargo del SEDIF y los SMDIF

3: Implementar los mecanismos para la atención y seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

4: Implementar mecanismos y/o sistemas de resguardo de la información histórica para un mejor análisis

5: La aplicación de las acciones de contraloría

6: Cuidar la redacción y congruencia de la información

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Apoyo para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad 2016

5.2 Siglas: PAPPEN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

| |
|--|
| Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___ |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): |
| Sistema Estatal DIF Tlaxcala |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): |
| Unidad administrativa: |
| Dirección General del DIF Estatal |

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

| |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría Planeación y Finanzas |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$278,400 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal |

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

| |
|---|
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: |
| http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/pappen_ef16.pdf |
| 7.2 Difusión en internet del formato: PDF |